



DECRETO

Expediente n.º:	Órgano Colegiado:
JGL/2023/8	La Junta de Gobierno Local

DOÑA MARÍA DEL CARMEN MORENO PÉREZ, EN CALIDAD DE ALCALDESA-PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO,

DISPONGO:

PRIMERO. - Que se convoque la próxima sesión de este órgano colegiado:

DATOS DE LA CONVOCATORIA	
Tipo de convocatoria	Ordinaria
Fecha y hora	Miércoles, 22 de febrero de 2023, a las 13:30 horas
Lugar	Despacho de la Alcaldía

SEGUNDO. - Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado.

TERCERO. - Fijar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

A) Parte resolutive:

- 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2023.**
- 2. CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.**
- 3. CUENTAS DE GASTOS.**
 - 3.1. RELACIÓN DE FACTURAS PARA APROBAR.**
 - 3.2. OTROS ACUERDOS DE GASTOS.**
- 4. LICENCIAS DE OBRAS.**
 - 4.1. EXPTE.: Nº 2532/01/23 G – 456/2023. LICENCIA DE OBRAS PARA DEMOLICIÓN PARCIAL DE LOCAL EN PLANTA BAJA DE EDIFICIO ENTRE MEDIANERAS QUE INVADE LA VÍA PÚBLICA EN CALLE LOTERÍA Nº 64 B.**
- 5. ASUNTOS GENERALES.**
 - 5.1. APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, MAR MENOR, UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, Y EL AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES CONFORME A LO PREVISTO EN EL PLAN INFOMUR Y EN EL OPERATIVO DE ESTE PARA EL PERIODO 2023–2024 (EXPTE.: 1030/2023).**
- 6. SERVICIOS SOCIALES.**



- 6.1. SOLICITUDES DE AYUDAS ECONÓMICAS.
7. ASUNTOS DECLARADOS URGENTES.

B) Ruegos y preguntas.

**En Águilas, en fecha al margen
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**